

A las 10:00 horas del día 26 de marzo de 2014, se reúne la comisión de calidad del Grado de FICO para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Asignación de Trabajo Fin de Grado (TFG) al alumno Miguel Talavera Cabezas (del curso de adaptación de FICO).
- 2º Establecimiento de los pasos a seguir para la modificación, si procede, de la simultaneidad de estudios ADE-FICO.
- 3º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- Coordinador: Carlos Jurado Rivas
- Secretaria: Cristina Gutiérrez Pérez
- Arias Nicolás, José Pablo
- Hernández Panadero, Ana
- Pulgarín García, Antonio
- Sánchez Escobedo, María de la Cruz

Referente a los puntos del orden del día:

1. **Asignación de Trabajo Fin de Grado al alumno Miguel Talavera Cabezas (del curso de adaptación de FICO).**

El alumno Miguel Talavera Cabezas es un alumno del curso de adaptación matriculado en el TFG y al cuál no se le ha asignado ni tutor ni trabajo. La comisión acuerda por unanimidad mandar un correo electrónico a todos los profesores que dieron clase en el curso de adaptación solicitando la oferta de un TFG para poder de esta manera hacer la asignación pertinente.

La secretaria de la comisión informa al resto de miembros que le han informado en la secretaría del Centro que hay dos alumnas matriculadas en el TFG en la convocatoria extraordinaria de febrero: Mónica González González y Sara Pacheco Díaz.

La alumna Sara Pacheco Díaz presenta la correspondiente solicitud de tema y tutor firmada por el profesor Manuel Almodóvar González, por lo que esta comisión decide por unanimidad asignarle a esta alumna dicho trabajo automáticamente.

La alumna Mónica González González no presenta ninguna solicitud por lo que la comisión decide, una vez estudiada la información recibida del Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad en lo que a la asignación de TFG se refiere, ponerse en contacto vía correo electrónico con el Departamento de Derecho Público para solicitar una propuesta de TFG.

2. Establecimiento de los pasos a seguir para la modificación, si procede, de la simultaneidad de estudios ADE-FICO.

La comisión decide que debemos ponernos en contacto con María Jesús González, secretaria del Vicerrector de Docencia y Relaciones Institucionales, para consultarle los pasos a seguir para la elaboración de un documento en el que se modifique la actual simultaneidad de estudios ADE-FICO.

1. Ruegos y preguntas.

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, a las 12:00 horas del 26 de marzo de 2014.

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. Carlos Jurado Rivas

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Dª. Cristina Gutiérrez Pérez